Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANA

Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa – Paraguay

San Pedro del Paraná, 09de agosto de 2012

NOTIFICACIÓN

SEÑOR:
ANTONIO ANDRES RIVAS
Presente:

Por medio de la presente cumplo en comunicarle que dentro del proceso licitatorio bajo la modalidad de **CD Nº 15/12**, implementado por ésta Institución para **CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PINDOJU**, se ha dictado la Resolución Nº127412 de fecha 09/08/12, "**POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA RIVAS CONSTRUCCIONES, PROPIEDAD DEL SR. ANTONIO RIVAS, PARA LA CD Nº 15/12, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PINDOJU " – ID Nº 241.432**

Solicitamos en caso de aceptar la adjudicación presentarse en la Municipalidad de San Pedro del Paraná para la firma del Contrato conforme lo establecido en la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas

Sin otro particular Atentamente.

Rubén Galeano
UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones

Antonio A. Rivas
CONSTRUCCIONES